



ÍNDICE DE CONTENIDO

Carta de renovación del compromiso.

Información general

Metodología

DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Principio 2

NORMAS LABORALES

Principio 3

Principio 4

Principio 5

Principio 6

MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Principio 8

Principio 9

ANTI-CORRUPCIÓN

Principio 10



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



En Madrid a 22 de octubre de 2014

Estimado/a Señor/a

Presentamos nuestro informe de Progreso por segundo año consecutivo tras nuestra adhesión al Global Compact en 2013, a través del cual exponemos las acciones llevadas a cabo por nuestra organización en cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

TRC Informática es una empresa dedicada al mantenimiento de redes de comunicaciones, a la ejecución de instalaciones de sistemas de cableados estructurado y fibra óptica.

Desde el principio de la actividad TRC Informática ha apostado por la calidad del servicio para cumplir con las expectativas de nuestros clientes, así como velar por la seguridad y salud laboral y el respeto al medio ambiente, a las personas y en general a nuestro entorno. Fruto de esta apuesta la empresa se ha certificado bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 15504, ISO 20000 e ISO 27001.

A través de este documento TRC Informática manifiesta su intención de renovar su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El respeto de los derechos humanos, sociales, el desarrollo sostenible y la protección del medioambiente, así como la observancia de las políticas y los ordenamientos jurídicos contra la corrupción, son pilares indiscutibles de la cultura corporativa de TRC Informática, de nuestro modelo de negocio y de la forma en que nos relacionamos con la sociedad global, nuestros clientes, proveedores y empleados.

Para el próximo año nuestro objetivo es seguir promoviendo y difundiendo los diez Principios del Pacto Mundial en nuestra organización en particular y en la sociedad en general, haciendo nuestros, apoyando y llevando a la práctica el conjunto de valores fundamentales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción contendidos en dicho Pacto.

Administrador

Albasanz, 25 28037 Madrid Tel.: +34 91 267 0100 Fax.: +34 91 267 0115 www.trc.es













INFORMACIÓN GENERAL

Perfil de la entidad

Nombre la entidad: TRC Informática, S.L.

Dirección: CL. Albasanz, 25, 28037 Madrid

Dirección web: www.trc.es

Alto cargo: Alfredo Estirado Bronchalo – Consejero Delegado

Fecha de adhesión: 30-05-2013

Número de empleados: 59 empleados a final del año 2013

Sector: Telecomunicaciones y tecnologías de la información

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: TRC es una empresa española especializada en el desarrollo de soluciones globales de telecomunicaciones dentro de la áreas de Ingeniería, Infraestructuras, Integración de Sistemas, Desarrollo de Software y Servicios Profesionales. Asimismo, ocupa un puesto de liderazgo en proyectos de consultoría, auditoría, instalación y ejecución de Data Centers, así como los procesos de monitorización y gestión de las infraestructuras.

Ventas/Ingresos (miles de euros): 4.578,69913

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): TRC Informática ha recibido subvenciones para la realización de tres proyectos, que no supera 800.000€

Desglose de Grupos de Interés: Clientes; Empleados, Proveedores

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Han sido seleccionados estos Grupos de Interés por estar a diario muy relacionados con la actividad de la compañía y ser los más afectados en la toma de decisiones y políticas de nuestra empresa.

Países en los que está presente y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones: España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Se ha tenido en cuenta tanto la estrategia como los valores de la empresa, así como las expectativas o intereses detectados en los principales Grupos de Interés.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Web corporativa, redes sociales y web del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No



Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: Enero 2013 - Diciembre 2013

Fecha del Informe anterior más reciente: 22 de octubre de 2013, correspondiente al año 2012.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual.

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: A través de diferentes vías que dependen de cada uno de los Grupos de Interés. En el caso de los Clientes y Proveedores, la información la recoge fundamentalmente el área de negocio. Si se trata de Empleados, puede venir tanto del área de negocio, del Departamento de Recursos Humanos, correos electrónicos o el buzón de sugerencias.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Junta Directiva formada por el Director General, Directora Financiera, Director de Operaciones y Director de Recursos Humanos, siendo el propio Comité de Dirección el responsable de la toma de decisiones. La supervisión y la gestión de la implantación de los 10 principios corren a cargo de la Dirección de Operaciones.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: No existe exactamente un indicador propio para la implantación de los 10 principios, pero la Junta Directiva analiza, estudia y evalúa de forma periódica, diferentes indicadores tanto laborales, de calidad, como de medio ambiente.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas: La entidad colabora con la Fundación Hospitales de Madrid.

Misión, Visión y Valores

A lo largo de su historia, TRC ha consolidado su estrategia de crecimiento con unas sólidas bases que le han permitido desarrollar y ampliar sus áreas de negocio, diversificar su actividad y posicionarse como un líder del mercado tanto a nivel nacional como internacional.

El pilar de esta estrategia ha sido su servicio al cliente, escuchándole y desarrollando proyectos,



Informe de Progreso 2013 TRC INFORMÁTICA, S.L.

ITRC

basados en la calidad, la innovación y la eficiencia, que dan respuesta a sus necesidades.

La filosofía de trabajo de TRC se sustenta en cinco principios:

1. Conocer las expectativas internas y externas de los clientes con el fin de ofrecer productos y servicios de calidad, que den respuesta a sus problemas y proyecten una imagen de seguridad, agilidad y confianza.

2. Buscar la innovación constante para contar con lo más avanzado del mercado.

3. Promover una cultura de mejora continua en los productos de la empresa y los procedimientos de gestión.

4. Fomentar la participación de los empleados de la empresa a través de un flujo continuo de información, comunicación interna, formación, reconocimiento de los logros y la promoción permanente.

5. Garantizar la mejora del crecimiento, la rentabilidad, el liderazgo, la responsabilidad social, medio ambiente, la seguridad y los indicadores de costos para garantizar el éxito continuo en la compañía.

La trayectoria de TRC demuestra que es una empresa con visión de futuro, que se adapta a los retos que plantea el mercado y que sabe adaptarse a ellos.

La actividad de nuestra empresa está avalada por sus veinticinco años de experiencia, por la gran cualificación de nuestro equipo de profesionales, especializados en las distintas áreas del negocio, y por nuestra extensa cartera de proyectos realizados tanto en la empresa pública como privada.

TRC se ha convertido en un referente del mercado TI ya que se ha marcado como máxima premisa el servicio al cliente, entender su realidad, sus necesidades presentes y futuras. Y para ello ofrece servicios de calidad, soluciones completas destinadas a mantener el crecimiento de su negocio y optimizar los recursos.

Más información

Dirección web: www.trc.es

Día de publicación del Informe: 22 de octubre de 2014

Responsable: César Redondo

Tipo de Informe: A



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.

POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

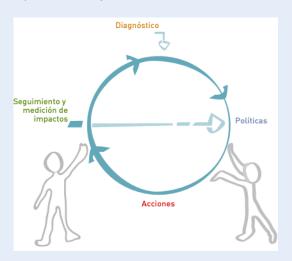
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados.

Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.







DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgos para nuestros Grupos de Interés.

POLÍTICAS

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Los valores y las normas de la empresa son conocidos y cumplidos por los Grupos de Interés. Estos evaluados cumpliendo las NORMAS ISO 9001 donde estamos certificados.

Para asegurar que estamos cumpliendo con el derecho de realizar el trabajo en condiciones dignas, estamos certificados en OHSAS 18001.

Además, existe una comunicación transparente con los Grupos de Interés, cumpliendo la Ley de protección de datos y obedeciendo a las normas ISO 27001 para las cuales también disponemos de certificación.

ACCIONES

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)



Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Durante el inicio de la relación laboral se les proporciona a nuestros trabajadores un Pack de Bienvenida donde se le facilita información en materia de PRL y las medidas de evacuación del edificio.

También se han mejorado los canales de comunicación entre empleados y la empresa, potenciando la herramienta Linkedin y Twitter con comunicados corporativos.

TRC Informática colabora con la Fundación Hospitales de Madrid.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: TRC Informática lleva a cabo su actividad empresarial respetando, en todo momento, la legislación vigente y los derechos humanos

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los principios de TRC Informática, que se pueden leer en el apartado anterior denominado "Misión, Visión y Valores, están recogidos en nuestra página web (www.trc.es), disponibles para cualquiera de los Grupos de Interés.

DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgos	-
Empleados	No tenemos riesgos	-
Proveedores	No tenemos riesgos.	-



POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas de calidad	Mayor difusión de nuestra política de calidad y de PRL
Empleados	Políticas de calidad	Mayor difusión de nuestra política de calidad y de PRL
Proveedores	Políticas de calidad	Mantener

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Profundizar en nuestra RSE y
		su divulgación
Empleados	RSE	Profundizar en nuestra RSE y
		su divulgación
Proveedores	RSE	Profundizar en nuestra RSE y
		su divulgación

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Principios éticos en web	
Empleados	Principios éticos en web	
Proveedores	Principios éticos en web	

PRINCIPIO 2: Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Actualmente no tenemos riesgos identificados en este principio



POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La actividad desarrollada por TRC Informática no implica ningún riesgo por la vulneración de los derechos humanos, ya que somos una empresa que cumplimos con todos los requisitos legales. Respetando la legislación laboral vigente, convenio colectivo aplicable y condiciones contractuales pactadas.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En nuestra empresa se respetan las condiciones contractuales pactadas con los empleados, clientes y proveedores.

Contamos con un gabinete jurídico externo junto con la dirección de la empresa para velar por el cumplimiento de los derechos laborales.

Se evalúa positivamente a proveedores que colaboran en la mejora social y ambiental con sus propios programas, o bien tienen una certificación reconocida. Además se les exige el I.T.A para que la empresa contraste los datos de dichos proveedores.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 65%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se contrata con proveedores en países en conflicto, y que no respeten los Derechos Fundamentales.



DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos Riesgo	Mantener ausencia de riesgos.

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de calidad	Difundir el manual de calidad

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	I.T.A	Formación y sensibilización
	Certificación reconocida	con los proveedores.





NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3: Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Aunque no se ha ejercido el derecho a representación sindical no existe ningún impedimento por parte de la empresa para que los trabajadores se organicen, sindicalmente hablando, como crean conveniente.

POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Aunque no exista una política por escrito todos los trabajadores tienen reuniones con sus superiores inmediatos siempre que los trabajadores lo requieran. Todos los trabajadores pueden ponerse en contacto, en cualquier momento, vía telefónica, por correo electrónico o bien de manera presencial con el Departamento de RRHH.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si



Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La empresa forma e informa a todos los empleados, previamente a formar parte de la empresa, de todas las condiciones laborales, sobre este asunto, que le puedan afectar.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1).

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El Departamento de Recursos Humanos está siempre dispuesto a atender cualquier tema, bien queja, sugerencia o consulta por parte de los empleados.

DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgos	Mantener la ausencia de riesgos

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Poner por escrito la política de consultas.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción Social	Seguir formando e informando.



PRINCIPIO 4: Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En TRC Informática no existe ningún tipo de riesgo de trabajo forzoso.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El horario de trabajo de TRC Informática se está adaptando para conciliar vida familiar y laboral, debido a que el horario de entrada y salida es flexible en función de las necesidades de cada trabajador.

POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Todos los trabajadores firman un contrato de trabajo, que establece el horario y salario de conformidad con el Convenio Colectivo y la legislación laboral vigente. En dicho contrato se especifica la jornada semanal y convenio colectivo. Todos los años se publica el calendario laboral especificando el horario respetando los límites del Convenio Colectivo.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)



Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La empresa forma e informa a todos los trabajadores, previo a formar parte de la empresa del horario, jornada, calendario laboral, gestión de horas extra y vacaciones permisos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El Departamento de Recursos Humanos está siempre dispuesto a atender cualquier tema, bien queja, sugerencia o consulta por parte de los empleados.

DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No tenemos riesgos	Seguir mejorando y
Empleados		facilitando la conciliación
		laboral y familiar.

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Convenio Colectivo	Seguir cumpliendo con cada
	Contrato de trabajo	trabajador aquello
Empleados		especificado en el contrato
		de trabajo y convenio
		colectivo.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Formación e información a	Difusión de mecanismos de
Empleados	los trabajadores.	prevención de acoso laboral



PRINCIPIO 5: Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El trabajo infantil no supone riesgo en TRC Informática ya que está totalmente en contra de nuestros principios como empresa. Apoyamos y cumplimos estrictamente la legislación vigente de no poder contratar a ningún menor de 16 años. La actividad de TRC Informática, así como la de sus clientes no supone riesgo de contratación de mano de obra infantil.

POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: TRC Informática cumple de manera estricta con la normativa española vigente.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No hay acción para aplicar puesto que no existe ningún riesgo respecto a la explotación infantil.



RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Seguir manteniendo esta buena actuación.

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Normativa vigente	Seguir cumpliendo la
		normativa vigente

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acciones	Acción social

PRINCIPIO 6: Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En TRC Informática no existe discriminación en la contratación, formación y promoción en colectivos como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años.

No existe discriminación por género, edad, raza, religión ni nacionalidad.

Hay un estricto cumplimiento de la legalidad en contratación.

POLÍTICAS

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)



Respuesta: Sí.

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Este principio está contemplado en nuestra política de selección. La dirección vela por mantener un entorno laboral saludable y libre de discriminación, fomentando la convivencia entre personas de distinta procedencia, género o convicciones.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Tenemos convenio de colaboración con el Colegio Salesiano Santo Domingo Savio para que los alumnos puedan realizar las prácticas de los ciclos formativos que más se ajusten a las actividades de la empresa Tenemos convenio de colaboración con Universidad Complutense de Madrid para que los alumnos puedan realizar las prácticas de las carreras universitarias que más se ajusten a las actividades de la empresa.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se fomenta la participación y promoción de todos los empleados, independientemente de su sexo. En todos los puestos de trabajo se valora, a la hora del acceso a dichos puestos, sus competencias personales y técnicas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 1,69%

% de directivos mujeres

Respuesta: 0%



% de directivos hombres

Respuesta: 1,69%

% de mujeres

Respuesta: 18,64%

% de hombres

Respuesta: 81,36%

% de mayores de 45 años

Respuesta: 21,67%

% de menores de 30 años

Respuesta: 15%

% de empleados no nacionales

Respuesta: 8,33%

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 76,67%

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 23,33%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todos los empleados de TRC Informática SL cuentan con contrato indefinido, salvo casos de colaboraciones muy puntuales o becas universitarias. Queremos resaltar la mayoría masculina que existe en el sector de la informática, no como peculiaridad de nuestra empresa si no como característica general del sector.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: No

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Los apoderados y administradores se registran en el Registro Mercantil de Madrid.



Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Hasta la fecha no se ha presentado ninguna acusación o denuncia relativa a este principio.

DIAGNÓSTICO				
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos		
Empleados	No tenemos riesgos	Mantener	ausencia	de
Empleados		riesgos		

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Política de contratación y	Mantener un entorno laboral
Empleados	selección.	saludable y libre de
		discriminación

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Convenios con colegios y universidades	Fomentar el primer empleo

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Emploados	No se publica	Publicar organigrama.
Empleados	Registros oficiales	





PRINCIPIO 7: Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Reciclaje de papel, tóner, pilas y equipos electrónicos. Reducción de impresión a color. Además, controla el consumo energético innecesario.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: Durante el año 2013 no se ha llevado a cabo ninguna acción.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se han dedicado horas exclusivamente a la formación medioambiental y reciclaje durante el año 2013, pero se informa a los empleados de aquello que se recicla y donde se encuentra cada punto para tal labor.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Programas de reciclaje	Aumentar las posibilidades
Empleados	Reducción consumo de	de reciclaje y reducir el
	suministros	consumo de suministros.



PRINCIPIO 8: Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La actividad de la empresa no implica riesgos para el medio ambiente a excepción de residuos como pilas, baterías y equipos informáticos.

POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Estamos certificados en NORMAS ISO 14001 y NORMAS ISO 9001.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: TRC Informática realiza la recogida de papel, cartón, tóneres, pilas, y equipos informáticos para su reciclaje.

Además, controla el consumo energético innecesario.

Existe un responsable de acciones medioambientales en la empresa, que se encarga de todo lo relacionado con el tema.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 950895

Agua

Respuesta: 175

Papel

Respuesta: 450

Son valores aproximados.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El consumo tan elevado de electricidad es debido a que en el edificio se encuentra una sala de CPD que es la da servicio a nuestros clientes

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: TRC Informática está certificada en ISO 14001.

DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgos	-

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Sistemas de gestión de	Cumplir todas las normas
No especificado	calidad	
No especificado	Medioambiente y Seguridad	
	Política de Reciclaje	



ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Reciclaje	Información en materia ambiental

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No especificado	Certificados en ISO 14001	Crear un modelo de valor sustentado en el crecimiento rentable y sostenible, respetuoso con el medio ambiente.

PRINCIPIO 9: Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Utilización, en la medida de lo posible, del uso de la videoconferencia en lugar de viajes. Se recomienda el uso del formato electrónico en vez del formato físico

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No es concretamente cero, porque al ser una empresa de tecnología de la comunicación, la actividad de la empresa coincide con el uso de de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Desarrollo y difusión de las
		tecnologías respetuosas con
		el medio ambiente





ANTI-CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10: Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Garantizamos un comportamiento profesional e íntegro, siendo cualquier práctica de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales ajena a la actividad de nuestra empresa, cumpliendo la normativa vigente.

POLÍTICAS

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)

Respuesta: No tenemos una política escrita como tal, pero nuestra empresa tiene un control financiero-contable interno que intenta evitar casos de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales en cualquiera de los Grupos de Interés. Además se realizan auditorias tanto internas como externas periódicamente que examinan minuciosamente la actividad de la compañía.

TRC INFORMÁTICA cumple con las normativas vigentes de la legislación española.

ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: Si



Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Todos los Grupos de Interés están comprometidos a no implicarse en casos de soborno, extorsión y corrupción.

Además, estamos certificados en las NORMAS ISO 27001.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Clientes

Respuesta: 100%

Proveedores

Respuesta: 100%

Empleados

Respuesta: 100%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Aunque no se disponga de un código de conducta y de políticas anticorrupción todos nuestros trabajadores y clientes conocen la política empresarial de no aceptar ningún tipo de regalo o similar por parte de los proveedores.

La empresa TRC Informática se somete a auditorias financieras externas que supervisan el seguimiento estricto de la legislación y normas contables.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si

,

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: TRC Informática somete su transparencia y buen gobierno en las gestiones económico-financieras a auditorias anuales de cuentas, para todos los Grupos de Interés.



DIAGNÓSTICO		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	-
Empleados	No tenemos riesgo	-

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política concreta	Cartas de compromiso ético
		y/o código de conducta.
Empleados	No tenemos política concreta	Cartas de compromiso ético
		y/o código de conducta.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No aceptación de sobornos	Cartas de compromiso ético
		y/o código de conducta.
Empleados	No aceptación de sobornos	Cartas de compromiso ético
		y/o código de conducta.

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Auditorias	Continuar con auditorias
Empleados	Auditorias	Continuar con auditorias